

## ACTA N° 05

### ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSTEMS & SOLUTIONS WEB SYSTEM&WEB S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy viernes veinte y cuatro de abril el año dos mil veinte (2020) en las Oficinas de la Compañía SYSTEMS & SOLUTIONS WEB SYSTEM&WEB S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 50% representado por 500 votos, el Sr. Juan Carlos Romero Herrera con el 30% representado por 300 votos, la Sra. Ing. Claudia Lisseth León Espinosa con el 20% representado por 200 votos estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 14h00 se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

La presidencia representada por Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SYSTEMS & SOLUTIONS WEB SYSTEM&WEB S.A., solicita al Señor Secretario General Sr. Juan Romero Herrera de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

**1.-Informe del Gerente.-** El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que de acuerdo al reciente inicio de la compañía se ha planteado todos los proyectos y normas a cumplir con los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la compañía, y seguir con sus lineamientos en el ámbito, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea más productivo.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio quien muestra satisfacción por lo anteriormente expuesto, la Ing. Claudia León indica que teniendo en consideración que la compañía inicia sus actividades el año 2019 fue muy exitoso para planear las metas a cumplir para el próximo periodo buscando mejoras para la empresa, dando su compromiso con la compañía y su apoyo incondicional, con las metas propuestas.

Tomando en total aceptación lo citado por el Gerente.

**2.- Informe del Presidente.-** Por su parte el presidente agradece la gestión del Sr. Juan Romero Herrera durante el periodo 2019, a su vez ratifica su total acuerdo de comprometerse de lleno a la compañía, obteniendo junto favorable resultados.

**3.- Informe del Comisario.-** A continuación el comisario la Ing. Vanessa Quizhpe Chiliquina, indica que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de SYSTEMS & SOLUTIONS WEB SYSTEM&WEB S.A., después de analizar la gestión de los administradores de la Compañía SYSTEMS & SOLUTIONS WEB SYSTEM&WEB S.A., puedo afirmar que ha cumplido con los que contemplan la normas legales, estatutarias y reglamentaria así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Por tanto la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disipaciones impartida por la Junta General de Accionistas.

Se realiza un análisis al informe entregado por la administración confiando en su veracidad y total acuerdo cumpliendo la normativa de acuerdo a la actividad de la compañía. Por otro lado debo indicar que los Estado Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación financiera de SYSTEMS & SOLUTIONS WEB SYSTEM&WEB S.A., al 31 de Diciembre del 2019. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIFS.

En cuanto a la administración manifiesta que ha cumplido con su rol principal de mantener al día sus obligaciones societarias, laborales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espontánea.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizo la Ing. Vanessa Quizhpe, para poder analizar los Estados Financieros y con ellos poder guiar de alguna forma a la administración para poder decisiones acertadas para la compañía, el Sr. Juan Romero Herrera apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario, a su vez la Ing. Claudia León Espinosa indica su opinión satisfactoria ante el informe por el comisario, concuerda con los mismo aseverando opinando que es muy importante por ello elegir a otra persona que sea capaz de dar una opinión responsable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en la opinión de los profesionales.

#### **4.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.-**

Se presenta por parte del Sr. Juan Carlos Romero Herrera Representante Legal de la compañía los Estados Financieros con corte 31 de Diciembre del 2019, en los cuales asevera que dichos balances reflejan el valor del capital de la compañía, considerando que la misma inicia sus actividades en el año en mención, de acuerdo a las sugerencias realizadas en este junta se tomaran decisiones productivas el próximo periodo; constando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

En referencia los Estados Financieros debo informar que el Activo der la empresa asciende a \$ 1.000,00 y un Patrimonio \$ 1000,00.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio Castillo quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos.

Toma la palabra la Ing. Claudia León quien indica su total aceptación.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2019.

El Presidente Ing. Manuel Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General

precedido por el Sr. Juan Romero Herrera procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 16h30 de la mañana del día 24 de Abril del año 2020, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



---

**ING. MANUEL BLACIO CASTILLO**  
**PRESIDENTE – ACCIONISTA**  
**C.C. 070175709-8**



---

**SR. JUAN ROMERO HERRERA**  
**GERENTE –SECRETARIO -ACCIONISTA**  
**C.C. 070386288-8**



---

**ING. CLAUDIA LEON ESPINOSA**  
**ACCIONISTA – ACCIONISTA**  
**C.C. 070490388-9**